

RESOLUCIÓN No. 963
POR LA CUAL SE MODIFICA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICO FINANCIERA DEL CONCURSO DE MÉRITOS 006-2005

EL GERENTE GENERAL DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS, en uso del numeral 1 del artículo 11 de la ley 80 de 1993 y

C O N S I D E R A N D O

- a. Mediante la resolución No. 844 del 29 de septiembre de 2005 se ordenó la apertura del Concurso de Méritos 006-2005, cuyo objeto es la prestación del servicio por parte del contratista enfocado al desarrollo y administración del sistema de Control Interno.
- b. En el artículo sexto de la resolución 844 de 2005 se designaron las comisiones evaluadoras.
- c. Es decisión de esta Gerencia General modificar la composición de la comisión evaluadora Técnico Financiera.

Por lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo sexto de la resolución No. 844 del 29 de septiembre de 2005 en cuanto a la integración de la comisión técnico financiera, la cual quedará así:

COMISIÓN TÉCNICO FINANCIERA:

Economista ANGELA MARÍA ISAZA JARAMILLO, Subgerente General Financiera.
Administrador de Empresas LUIS FERNANDO ESCOBAR JARAMILLO, Jefe Oficina Asesora Planeación y Desarrollo de Proyectos. .
Contador TULIO HERNÁN VILLADA OSORIO, Jefe de la Oficina Asesora Informática encargado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será publicada en página web y se enviará a: Oficina Asesora Jurídica, Asesora Informática y Oficina Asesora Control Interno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Manizales a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005).

MANUEL ALBERTO SOTO SALAZAR

Gerente General

PROYECTÓ: Clemencia Salgado Valencia, Profesional Universitaria

REVISÓ: Jorge Enrique Velásquez Yepes, Jefe Oficina Asesora Jurídica